Naciones Unidas S/PRST/2005/67



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En su 5342ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 21 de diciembre de 2005 en relación con su examen del tema titulado "Informes del Secretario General sobre el Sudán", el Presidente del Consejo formuló la declaración siguiente en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el comienzo en Abuja (Nigeria) de la séptima ronda de conversaciones de paz intersudanesas sobre Darfur patrocinadas por la Unión Africana y expresa su reconocimiento a la Unión Africana, a la comunidad internacional y a los demás donantes.

El Consejo de Seguridad considera alentadora la participación activa de representantes de todos los grupos invitados del Movimiento/Ejército de Liberación del Sudán y del Movimiento Justicia e Igualdad, lo mismo que de miembros del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán como parte del Gobierno de Unidad Nacional, e insta a que sigan cooperando con la Misión de la Unión Africana en el Sudán y con la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán.

El Consejo de Seguridad exhorta a las partes en el conflicto a cumplir el compromiso de concertar un acuerdo de paz justo y completo sin más demora. El Consejo de Seguridad exige que todas las partes se abstengan de cometer actos de violencia y pongan fin a las atrocidades, especialmente a las cometidas contra la población civil, en particular las mujeres y los niños, los trabajadores humanitarios y los contingentes internacionales de mantenimiento de la paz.

El Consejo de Seguridad recuerda las exigencias formuladas al Gobierno del Sudán y a las fuerzas rebeldes, así como a otros grupos armados, de que respeten plenamente los compromisos contraídos a que se hace referencia en sus resoluciones recientes. El Consejo exige, en particular, que el Movimiento/Ejército de Liberación del Sudán, el Movimiento Justicia e Igualdad y el Gobierno del Sudán pongan fin de inmediato a la violencia, acaten el Acuerdo de Cesación del Fuego de N'djamena, dejen de obstaculizar el proceso de paz y cooperen plenamente con la Misión de la Unión Africana, así como que el Gobierno del Sudán desarme y controle a las milicias. Y exige, además, que se haga comparecer ante la justicia sin demora a los autores de infracciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

05-65869 (S) 211205 211205

El Consejo de Seguridad recuerda su preocupación de que la persistente violencia que aqueja a Darfur siga afectando negativamente a la región, en particular a la seguridad del Chad. Condena firmemente, en este contexto, los ataques perpetrados recientemente por elementos armados en el interior del Chad, en especial el cometido el 19 de diciembre de 2005 contra posiciones del ejército nacional del Chad en la ciudad de Adré, y apoya los esfuerzos encaminados a reducir las tensiones en la frontera.

El Consejo reafirma su determinación de aplicar plenamente las medidas tomadas en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el Sudán, incluso hacer rendir cuentas a los culpables de actos de violencia y violaciones del embargo de armas y a quienes obstruyan el proceso de paz.

El Consejo de Seguridad expresa su gratitud a la Unión Africana y a su Misión en el Sudán por el papel positivo que han desempeñado sus fuerzas en la reducción de la violencia y la promoción del restablecimiento del orden en Darfur.

El Consejo de Seguridad también hace un llamamiento a los donantes para que sigan apoyando la labor crucial de la Misión de la Unión Africana en el control de la violencia en esta afligida región y en la prestación de una asistencia humanitaria crítica a millones de civiles afectados por la guerra en Darfur y, más allá de la frontera, en el Chad.

En el contexto amplio del Sudán, el Consejo de Seguridad acoge con satisfacción que se siga avanzando en la aplicación del Acuerdo General de Paz, en particular la firma de la Constitución del Sudán Meridional y la formulación del Gobierno del Sudán Meridional.”